Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - OPERADOR - MODALIDAD CANASTAS COMPLEMENTARIA DE ALIMENTOS - CABILDO INDIGENA	Formato No Controlado Fecha 29/09/2022

Fecha de visita: 14 / 2 / 2023 Hora inicio: 8:00AM Hora fin: 11.00 a.m.

Capitulo A. IDENTIFICACIÓN

1. Identificación del contratista

Periodo Evaluado: 01-01-2023 al 31-01-2023

No Contrato: 7357-2022 Nombre del contratista: CABILDO INDIGENA AMBIKA DE LA ETNIA PIJAO

2. Ubicación

Localidad: ENGATIVA Barrio: CHARALA Dirección: Cra. 2 B Este No. 90 B - 23 Sur

Tel: 2000513 Cel.: 3112110843 Correo Electrónico: cabildoambikapijao@hotmail.com

3. Datos Generales del Contrato

Valor del Contrato: $962.657.145

Fecha Acta de Inicio: 29 / 8 / 2022 Plazo en Meses: 4

Fecha de Finalización: 31 / 12 / 2022 Plazo en Dias: 125

Tipo	Contratadas	Entregadas en el Periodo	No Entregadas en el Periodo	Entregadas Acumuladas
A	155	155	0	930
B	128	128	0	768
C	0	0	0	0
D - REFRIGERIOS	1.233	1.233	0	7.398

Capitulo B. PAGOS MENSUALES

4. Primer Pago

% Primer pago: 20% Primer pago Legalizado: Si [X] No []

Valor Primer pago: $ 192.531.429

Fecha de pago: 23 / 9 / 2.022

5. Pagos

Cantidad de Pagos Realizados: 6 % Financiero Ejecutado a la Fecha: 70%

Valor Certificado Ultimo Pago: $ 20.761.916

Fecha del Ultimo Pago: 23 / 2 / 2.023

Verificar en la Pagina de Hacienda Distrital

Capitulo C. VERIFICACIÓN CATEGORIAS

6. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el contratista se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el CONTRATISTA asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.

C [] NC [] NA [X]

7. El Cabildo deberá verificar el pago de seguridad social en salud del talento humano contratado a través de la página del Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA –, para lo cual deberá presentar a la Interventoría o Supervisión un pantallazo de la consulta realizada junto con una copia de las planillas de pago del talento humano vinculado.

C [X] NC [] NA []

8. Elaborar y entregar dentro de los (3) hábiles del mes, en medio impreso y magnético a la Interventoría o supervisión del contrato en el modelo establecido por la SDIS, el informe sobre la ejecución del contrato para el componente administrativo y financiero.

C [X] NC [] NA []

Capitulo D. CONTROL DE COSTOS

9. Control de Pago costos

	Pagado C	NC	NA	Valor	Periodo	Fecha de Pago	Factura
Agua	X	-	-	$135.954	NOV-ENE	06/02/2023	11603973717
Energía	X	-	-	$85.630	ENERO	06/02/2023	4417574-6
Gas	X	-	-	$38.230	ENERO	07/02/2023	F15I65294711
Teléfono	-	-	-				
Internet	X	-	-	$91.690	ENERO	23/01/2023	675758033
Otros*	-	-	-	-	-	-	-

*Indique en las observaciones a que hace referencia

10. Elabora el plan de inversión mensual de rubro para el desarrollo de actividades, en el formato establecido por la SDIS. Y es enviado vía electrónica el primer día calendario de cada mes a la interventoría o supervisión, para su aprobación y acompañamiento.

C [X] NC [] NA []

11. Las cantidades y valores establecidos en el plan de inversión de rubro para el desarrollo de actividades concuerdan con la facturación relacionada en la ejecución de gastos en el rubro de insumos?

C [X] NC [] NA []

	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Formato No Controlado
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Integración Social	PROCEDIMIENTO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES	
	FORMATO DE ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - OPERADOR - MODALIDAD CANASTAS COMPLEMENTARIA DE ALIMENTOS - CABILDO INDIGENA	Fecha 29/09/2022

12. PERSONAL

CARGO	VALOR MES	DIAS	VALOR TOTAL
RESPONSABLE DEL SERVICIO	4.118.000	30	4.118.000
PROFESIONAL SOCIAL	3.537.000	30	3.537.000
NUTRICIONISTA DIETISTA	3.434.000	30	3.434.000
GESTOR SOCIAL	1.950.000	30	1.950.000
OPERARIO	1.597.000	30	1.597.000
SABEDOR - APOYO SOCIAL	1.502.000	30	1.502.000
TOTAL PERSONAL			**16.138.000**

13. COSTO CANASTAS Y REFRIGERIOS

TIPO	CANTIDAD	VALOR	ENTREGADAS	TOTAL
A	155	369.502	155	57.272.810
B	128	799.638	128	102.353.664
C	-	-	0	-
REFRIGERIO	1233	-	1.233	5.158.872
TOTAL COSTOS CANASTAS Y REFRIGERIOS				**164.785.346**

14. TRANSPORTE

TIPO	VALOR	ENTREGADAS	VALOR
A	9.085	155	1.408.175
B	20.230	128	2.589.440
C	0	0	0
TOTAL TRANSPORTE			**3.997.615**

15. EMPAQUE

TIPO	VALOR	ENTREGADAS	TOTAL
A	974	155	150.970
B	1.460	128	186.880
C	0	0	0
TOTAL EMPAQUE			**337.850**

16. MATERIAL DE APOYO

EGRESO	CONCEPTO	VALOR
114	MATERIALES COMPONENTE SOCIAL	1.171.285
TOTAL MATERIAL APOYO		**1.171.285**

17. COSTOS POR REALIZACIÓN

EGRESO	CONCEPTO	VALOR
111	ESPACIO FISICO	2.500.000
Recibos	SERVICIOS PUBLICOS	351.504
113	APOYO A LA GESTION COMUNITARIA	2.431.057
205	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	487.710
204	PAPELERIA E INSUMOS	400.849
	ARCHIVO	0
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		**6.171.120**

18. TOTAL EJECUTADO

CONCEPTOS	MES	ACUMULADO
PERSONAL	16.138.000	65.627.866
CANASTAS	159.626.474	798.132.370
REFRIGERIOS	5.158.872	25.794.360
TRANSPORTE	3.997.615	19.988.075
EMPAQUE	337.850	1.689.250
MAT. APOYO	1.171.285	5.072.385
COSTOS POR REALIZACIÓN	6.171.120	27.143.223
TOTALES	**192.601.216**	**943.447.529**

Capitulo E. OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA

19

Nota: el empleador debe cumplir con lo estipulado en el Código Sustantivo del trabajo en cuanto a los aportes y pagos legales de todos los empleados; para esto remítase a la nomina y compare las apropiaciones realizadas en el periodo. VERIFIQUE SOPORTES

Cantidad de empleados: 0

	C	NC	N.A	
El valor pagado Según Contrato Laboral			X	
Fecha del ultimo pago	-	-	-	
Salud			X	Se realizo el pago de salud de los empleados de acuerdo a los porcentajes establecidos en el CST 8,5% empleador y 4% empleado
Pensión			X	Se realizo el pago de pensión de los empleados de acuerdo a los porcentajes establecidos en el CST 12% empleador y 4% empleado
ARL			X	Se realizo el pago de la ARL por parte del empleador
Cesantías			X	se realizaron las apropiaciones correspondientes "estas corresponden a un salario mensual al año y se realiza la apropiación mensual"
Prima			X	se realizaron las apropiaciones correspondientes "estas corresponden a un salario mensual al año y se realiza la apropiación mensual"
Vacaciones			X	Estas se calculan cumplido el año o liquidado de acuerdo a los días laborados con la siguiente formula "S. básico * días laborales/720"
Parafiscales			X	Verifique el certificado de pago de parafiscales firmado por el revisor fiscal y adjúntelo

Capitulo E. OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA

20

Cantidad de contratistas: 6

	C	NC	N.A	
El valor pagado Según Contrato de Prestación de Servicios	X			
Fecha del último pago	26	2	2023	
Salud	X			Los contratistas aportaron los comprobantes de pago correspondientes al 12,5% del ingreso mensual.
Pensiòn	X			Los contratistas aportaron los comprobantes de pago correspondientes al 16% del ingreso mensual.
ARL	X			Los contratistas aportaron los comprobantes de pago correspondientes al arl del ingreso mensual.

Capítulo F. DATOS RELEVANTES DE LA VISITA

DATOS RELEVANTES DE LA VISITA

En la presente visita se califica la variable 19 como NO APLICA, toda vez que el personal se encuantra contratado por prestacion de sefvicios.

Se evidencia entrega de canastas el dia 28 de enero de 2023

En la presente visita se evidencia adicion por valor de $385.062.858 y prorroga hasta el dia 28/02/2023

Variable 6 se califica como NO APLICA, teniendo en cuenta el concepto jurídico Radicado No. I2022042656 de fecha 13/12/2022, emitido por la Oficina Jurídica de la SDIS y remitido a la interventoria por la Subdirección de Abastecimiento con fecha 13/12/2022, en donde concluye:

"A la luz del campo de aplicación de la Ley 2046 de 2020, y al considerar los cabildos indígenas como entidades de carácter especial, con autonomía para gestionar los asuntos propios, en diferentes materias, se estima que no son sujetos obligados a realizar compras a productores locales en el marco de la Ley 2046 de 2020, no obstante, podrán ser destinatarios de dicha norma, cuando sean pequeños productores, vendedores de sus productos a entidades públicas en el marco de los programas públicos de suministro y distribución de alimentos". (negrita fuera de texto), por lo anterior se da cierre al requerimiento.

Observaciones por parte quien atiende la visita

GENERACIÓN REQUERIMIENTOS

Variable N°	DESCRIPCIÓN

	PROCESO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Formato No Controlado
	PROCEDIMIENTO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES	
	FORMATO DE ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - OPERADOR - MODALIDAD CANASTAS COMPLEMENTARIA DE ALIMENTOS - CABILDO INDIGENA	Fecha: 29/09/2022

GENERACIÓN REQUERIMIENTOS

Variable N°	DESCRIPCIÓN

SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS

Variable	Consecutivo	Fecha de generación	Acciones Correctivas a Implementar por el contratisa	Fecha Límite Cumplimiento	Seguimiento	Estado

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
BERNARDO CHILATRA TAPIERO	MARGOTH SANTANILLA QUINTERO
NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRES Y APELLIDOS
FIRMA	FIRMA
79.119.311	55.164.144
CEDULA DE CIUDADANÍA	CEDULA DE CIUDADANÍA
RESPONSABLE DEL SERVICIO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
CARGO	CARGO